

Acta de Instalación de actividades CUARTA CONSULTA Ciudadana - Según Ley N° 27933 IV Trimestre del año 2021, Según Plan Local de Seguridad Ciudadana Distrito de Morrope - Lambayeque.

Siendo las 09:20 de la mañana del día 13 de diciembre del año 2021, Cumpliendo con la matriz de articulación del Plan Local de Seguridad Ciudadana del Distrito de Morrope, Provincia y Departamento de Lambayeque el Señor Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Prof. Nery A. Castillo Santamaría Convoca a la IV Consulta Ciudadana correspondiente al IV trimestre del año 2021.

Reunidos en el Salón de Actos de la Municipalidad Distrital de Morrope, los miembros del Codisecc. y la Sociedad Civil organizada para escuchar los informes y actividades realizadas durante el último trimestre en mención, el Protocolo de la Programación Fiscal anual específicamente trimestral según lo asignado en el Programa Presupuestal 0030 "Reducción de Delitos y faltas que afectan a la seguridad ciudadana" articulado con la Policía Nacional del Perú, Comisaría Morrope y Sede Cruz del Medano incorporando también las Juntas Vecinales, Rondas Campesinas, Tenientes Gobernadores, Agentes Municipales, etc.

Al iniciar la apertura de la IV Consulta Ciudadana el Señor Alcalde y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Prof. Nery Alejandro Castillo expresa el saludo cordial a todas las asistentes y agradeciendo a la Población por la asistencia a fin de codigular esfuerzos con la finalidad



de desminuir Actos delictivos dentro de la autorización, Policial, además hace mención del trabajo que se viene realizando. Con los Comité de Seguridad Ciudadana. El ing. Amilcar Joel Lizana Bancos dió Pase al Cap. Julio Cesar Araya Chermana Para dar la rendición de eventos de la Comisaría del Distrito de Morrope, informa que se viene interviniendo a personas con infracciones, en el distrito de Morrope se intervino una banda de delincuentes que se dedicaban al robo de los bienes de la población, gracias a la ayuda de la población y la intervención de la Población de la Policía Nacional del Perú quien derivó a la Fiscalía Provincial Para que continúe con las diligencias correspondientes, luego de ello vienen realizando el trabajo con la violencia contra la mujer y a los integrantes del grupo familiar. también informo que se vienen interviniendo a personas en estado de ebriedad, informo que hay que tomar medidas extraordinarias en las fiestas de navidad. Por que ahí es donde más actúa la delincuencia.

* La Policía viene trabajando Para reducir la delincuencia, la Policía viene integrando a más juntas vecinales. Para contribuir con la seguridad ciudadana, además informo que con el apoyo de Serenazgo y Juntas vecinales se viene realizando el patrullaje mixto, además se viene realizando charlas con las BAPES. Para reducir a las estafas o daños mediante las redes sociales.

* Se continúa con la instalación de Cuadernos de Control en los caseríos Para que la Policía y Serenazgo firme y den evidencia que se desarrolla en patrullaje además de eso informo que gracias a la municipalidad y la Policía se viene recuperando espacios públicos

* El mayor Cap. Julio Cesar Arapa Chamana felicita al Personal de Serenazgo y además hace de Conocimiento que en ocasiones han sido reconocidos por su buen trabajo. Además informo que se viene interviniendo a pistas que se vienen realizando y que no cumplen con el apoyo limitado, se viene realizando la Campaña de sensibilización a la Población.

El Cap. Julio Cesar Arapa Chamana solicita más el apoyo de la municipalidad más aun en las fechas de fin de año y navidad.

* El ing. Amilcar Joel Lizana Bances le dio pase al Comisario del C.P. Cruz del medano para que haga su rendición de cuentas durante el ultimo trimestre. donde informo que viene realizando capacitaciones a las Juntas Vecinales y en coordinación con el Centro de violencia contra la mujer se realizó una campaña de visitas a las mujeres que son victimas de violencia contra la mujer, además informo que se viene desarrollando un trabajo arduo para reducir los robos, delitos y faltas en nuestra jurisdicción.

El ing. Amilcar Lizana bances informo que la encargada de otorgar permisos para cualquier evento es la oficina de Defensa civil de la municipalidad Distrital de morape, ya que las municipalidades de los C.P. no estan autorizadas para otorgar permisos para cualquier evento social.

El ing. Amilcar dio pase al jefe del area de mercado para tener en cuenta el ingreso al mercado para que la Población pueda seguir acatando las leyes dadas por el Gobierno Central. Luego tenemos la Participación por Parte de la Jefa de administración tributaria donde informo que se viene realizando operativos con la hora de



Atención de la venta de licores e informa que se viene notificando a los locales que no cuentan con los permisos o autorizaciones correspondientes, además solicito al jefe de Seguridad Ciudadana el apoyo con Serenazgo para intervenir a las tiendas que venden productos pirrotécnicos. El ing. Amílcar Solvato el apoyo a los comisarios con el apoyo de personal Policial. Para mantener el orden en estos tiempos de navidad y año nuevo.

* El señor jefe de tránsito y transporte informa que se vienen formalizando la asociación de mototaxis. Para que estas puedan operar sin ningún inconveniente. Además informo que se viene realizando campaña para otorgar licencias de conducir a vehículos menores, además de ello felicito al alcalde por el mejoramiento de calles del distrito de morrope para la mejor transitabilidad de los vehículos:

* Agradeció al personal de serenazgo que viene realizando un arduo trabajo con el ordenamiento de vehículos y así tener un morrope ordenado. El ing. Amílcar Lizena invoca a los miembros del CODISEC a dejar ya los días de trabajo para el año 2022 ya que en el área de la municipalidad hay cambios de personal.

* La participación del Abog. Lucas Ventura Suelupe informa que se viene realizando trabajo a logrado realizar el trabajo de los derechos de los niños y niñas además de ello informa que en el mes de noviembre se realizó una capacitación a las madres del distrito de morrope con el caso de violencia contra la mujer, además se viene atendiendo con el tema de descentralización a mujeres en los C.P.; además informo que se viene



incrementando los casos de pensión alimenticia además informo que viene coordinando con los jueces de paz - que no quieren atender a la población indicando que no se encuentran de turno, donde la población acude a denunciar al area de DENUNIA.

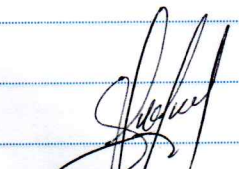
* Participación de la directora del Inca Garcilaso de la Vega agradeció al personal de serenazgo municipal por el apoyo que brindan durante los días de repartición de alimentos y materiales de trabajo, donde también solicitó al jefe de serenazgo una charla de violencia contra la mujer y a los integrantes del grupo familiar.


* Participación del alcalde del C.P. Cruz del medano solicita la programación de operativos con personal de la policía personal de serenazgo y todos los miembros del CODISEC. Siendo las 11:21 am. del mismo día 13 de Diciembre del año 2021. se da por concluida la consulta ciudadana y firmando la presente acta en señal de conformidad.

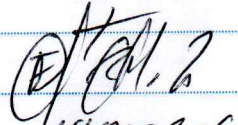

SA - 31537734
CHAPILLIQUEN VALDERA ESTEBAN, O.
BO. 1 PNP.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
Prof. Nery A. Castillo Santamaría
ALCALDE DISTRITAL


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
Área Defensa Civil y Seguridad Ciudadana
Amilcar Joel Lizana Bances
(E) JEFE


Jefe de Urbanos
41634733


175209846


44750206
Noe Zava J.


Juan Durbis
16741750


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
Ing. Milton Santibañan Mostacero
JEFE DEL AREA TÉCNICA MUNICIPAL DE AGUA Y SANAMIENTO


MUNICIPALIDAD C.P. LOS POSTOS MORROPE
ALCALDIA MORROPE
Jose Gabriel Bantes Valdera
ALCALDE

Grafiresa



[Signature]
DNI 47604303

[Signature]
DNI: 47210854

[Signature]
DNI: 31842200

[Signature]
DNI 42776120

[Signature]
DNI 48728139

[Signature]
DNI 44939569

[Signature]
DNI 44451320

[Signature]
DNI 44565281

[Signature]
DNI 47784889

[Signature]
DNI 45082838

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
[Signature]
Maritza Castilla Cuyarache
JEFE DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
[Signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
[Signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
[Signature]